

COMUNICADO

LA CRISIS MIGRATORIA Y DE REFUGIADOS CONTINÚA MIENTRAS AUMENTAN LAS DETENCIONES DE GRANDES GRUPOS DE PERSONAS

Chiapas, México – 14, 15 y 16 de abril de 2019

- Continúa la falta de protección integral a los derechos, incertidumbre y la ausencia de respuestas en los campos de refugiados de Mapastepec situación que obliga a las personas a pensar en reiniciar el tránsito, asumiendo todos los riesgos de la ruta.
- Un nuevo grupo de desplazados de aproximadamente 2500 personas se moviliza desde Tapachula hacia Huixtla, en medio de fuertes controles migratorios, criminalización y con rechazo de población local.
- Las detenciones masivas en los distintos puntos entre Cd Hidalgo, Tapachula, Huixtla y Mapastepec aumenta el temor de las personas y deja notar la falta de claridad en la política migratoria por parte del Estado.
- Nuevamente se abren las instalaciones de la “Feria Mesoamericana” como extensión de la Estación Migratoria siglo XXI, como en octubre 2018. Nos preocupa que como hace algunos meses esto condicione a las personas a la detención migratoria sin mayor respuesta integral y de protección a derechos en el ciclo de detención y deportación sistemática.
- La dispersión de tramites de oficio de salida del INM en Tapachula a otras oficinas del Estado de Chiapas en un contexto de desinformación genera aún más incertidumbre.
- Reiteramos la exigencia de la reorientación estructural de la política migratoria y de refugio que evite y expanda actuales y nuevas crisis.
- Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional por tanto nos preocupa el aumento de la criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos lo que obstaculiza la construcción colectiva de una política migratoria y de refugio que proteja a todas las personas.
- Mantenemos nuestra disposición como organizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos humanos para desarrollar espacios de diálogo y articulación con las autoridades competentes para la construcción colectiva de respuestas integrales.

Nuevo grupo del éxodo sale de Tapachula hacia Huehuetan y Huixtla

En la madrugada del 16 de abril, el nuevo grupo salió del parque de Huehuetan hacia Huixtla. Camiones, colectivos y carros particulares les han querido brindar ayuda y trasladarlos, pero agentes de la policía no lo permitieron.

En la ruta continúan grupos que se adelantan caminando, los operativos de control migratorio desarrollados por INM y Policía Federal les detienen sistemáticamente.

Actualización de monitoreo

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

Se recuperaron testimonios de algunas personas que llegaron a Huixtla y muestran interés de solicitar la condición de refugiado en México, pero no hay presencia de autoridades responsables para su referencia.

En Huixtla nuevamente han cerrado la entrada, tras sugerencia de autoridades municipales se instala el miedo y la criminalización hacia las personas desplazadas, ante esto la única asistencia humanitaria ha sido dada por parte de miembros de la iglesia local.

Un pequeño grupo de no más de 200 personas a las 3 de la tarde del 16 de abril les permiten el ingreso a Huixtla y son acompañados a las instalaciones de una cancha municipal en donde más tarde se realiza un operativo del INM, no se sabe con exactitud cuántas personas fueron detenidas, ya que algunas de ellas alcanzaron a salir del lugar.

Los campos de refugiados de Mapastepec

El domingo 14 de abril, las condiciones mínimas de higiene y estadía que se habían ido logrando en el “Campo 1” disminuyen a partir de decisiones arbitrarias de autoridades presentes ante el incidente ocurrido un día antes, en donde debido a la incertidumbre en la entrega de las tarjetas anunciadas por el INM un grupo de personas se manifestaron y forcejearon con autoridades presentes.

Entre los días 14 al 16 de abril casi la mitad de las personas en el “Campo 2” se han movido del lugar, tras una larga espera de más de 20 días, en condiciones precarias.

Se mantiene la falta de certidumbre en los tiempos de desarrollo de los trámites para recibir las tarjetas de estancia por razones humanitarias (TRH). En el “Campo 1” se habla de comenzar el trámite el jueves o el viernes y en el “Campo 2” se promete mover a las personas al otro campo los mismos días.

Pese a que en el “Campo 1” se tiene información sobre el proceso de registro de trámite, aún no hay claridad sobre cuánto tiempo deberán esperar para recibir las tarjetas de estancia por razones humanitarias (TRH). Las personas en este “Campo” continúan siendo disuadidas de su solicitud del reconocimiento de la condición de refugiadas por funcionarios del INM. No se registra presencia de autoridades competentes para orientar a estas personas.

En los últimos días ha disminuido la oferta de la atención a la salud, debido a no tener la asistencia óptima y suficiente en cuanto a prevención en salud, alimentación y saneamiento se siguen presentando cuadros de infecciones diarreicas y respiratorias en niñas y niños menores de 5 años, así como en la población adulta de la cual preocupa la presencia de mujeres embarazadas en su último trimestre de gestación.

Se continúan observando constantes acciones de intimidación y amenazas de detención por parte del INM y la Policía Federal.

Dispersión de trámites migratorios en todo Chiapas.

Desde el cierre de las oficinas de regularización migratoria en Tapachula y su anuncio discrecional del mismo hasta mediados de mayo. Queda claro que no hubo previsión de los impactos que tendría como uno de los factores importantes en el origen de estos desplazamientos masivos subsecuentes.

Actualización de monitoreo

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

Las alternativas tomadas están poniendo en mayor riesgo a las personas, al trasladar dichos tramites pendientes en Tapachula a las oficinas en las ciudades de Tuxtla, Ciudad Cuauhtémoc, Comitán y Palenque, sin proporcionarles ningún tipo de respaldo administrativo que les permita llegar a dichas ciudades sin ser detenidos para continuar su tramite, tampoco toma en cuenta las necesidades de protección en los traslados de personas solicitantes de refugio o bien la precariedad en la que se encuentran las personas que no les permite los gastos de viaje.

Preocupaciones

- Las condiciones humanitarias en los campos de Mapastepec son insostenibles. Las temperaturas son altísimas, y se observa el deterioro de la situación sanitaria y preocupa el estado nutricional de los niños y niñas y mujeres embarazadas.
- Tememos por la integridad física de las personas que están siendo llevadas al límite y están en constante amenaza de ser reprimidas por la Policía Federal y detenidas por el Instituto Nacional de Migración.
- El incremento de los operativos de control migratorio y las condiciones de detención muestran la implementación de la política migratoria más violenta que se ha registrado en los últimos años en la frontera sur. Esta política criminaliza a las personas migrantes y viola de manera sistemática sus derechos humanos.
- La falta de claridad en la estrategia y decisiones implementadas por el INM que mantiene a las personas en grandes incertidumbres obligándoles a tomar mayores riesgos para su supervivencia en términos de su seguridad y en la búsqueda de condiciones de vida digna.
- La ausencia de la COMAR y la actitud del INM están provocando una negación en la práctica del acceso al derecho de asilo y a la protección internacional.
- Junto a la preocupante gestión de la crisis que ofrecen las autoridades, no se vislumbra una reorientación estructural de la política migratoria y de refugio que evite nuevas crisis inminentes, dado el sostenimiento del flujo que llega de personas desplazadas forzadas, y la posible organización de nuevas caravanas.
- Finalmente queremos manifestar nuestra preocupación por la criminalización que se ha presentado al derecho a defender derechos humanos que va en contra de activistas y personas de organizaciones defensoras de derechos humanos. Hacemos un llamado a las autoridades y a la sociedad en general para que reconozcan la importancia de nuestra labor de monitoreo y defensa de los derechos humanos de las personas en movilidad que han migrado forzosamente y de quienes necesitan asilo.
-

Firmamos: Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Junax, Kaltsilaltik, Médicos del Mundo – España y Francia (MdM), Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.